

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Sábado 17 de Abril de 1909

Núm. 2.895

Proyecto loable

CORREOS Y TELÉGRAFOS

MEJORAS EN LA PROVINCIA

II

Continuamos la exposición de las mejoras que el actual proyecto de Correos y Telégrafos traerá á nuestra provincia.

El correo de la Sierra

Lo primero que salta á nuestra vista es la doble expedición á Almorchón, es esa mejora del correo de la sierra que documentalmente defendimos en estas columnas, porque es de absoluta necesidad, porque esos cuarenta y tantos pueblos no deben ser de peor condición que los demás del resto de España, por que parece mentira que aún pagándolo del erario particular de los pueblos no se hubiese solicitado esta mejora que entraña una importancia incalculable para los mismos.

Pueblos hay en la provincia que tienen comunicación con la capital á las setenta horas cuando pudieran y deberían tenerla á las diez horas.

Córdoba tendrá para sus relaciones con los pueblos de los partidos judiciales de Fuente Obejuna, Hinojosa y Pozoblanco una doble expedición á Almorchón, con coche propio y especial pues así lo exige el tráfico.

Para su enlace con los ferrocarriles de vía estrecha se duplica también la expedición y así tendrá Badajoz nuevos servicios postales que unan las provincias extremas con las andaluzas.

Estos servicios son el nuevo que se crea de Córdoba á Almorchón y el igualante doble de Peñarroya á Fuente del Arco don se crea una nueva expedición como sucede en el otro ferrocarril de Peñarroya á Conquista.

Para este servicio se presupuestan 4.015 pesetas por indemnización individual diaria á razón de 5'50 del oficial ambulante de Córdoba á Almorchón y 912'50 por indemnización también individual diaria y á razón de 2'50 pesetas para ordenanzas de la misma línea.

A esta ambulancia se asignan seis empleados y tres ordenanzas. A las ambulancias de los ferrocarriles de vía estrecha citados se asignan cuatro empleados á cada una y se les concede tres pesetas de indemnización individual diaria lo que hace un total de 2.190 pesetas por cada línea.

Además se presupuestan 46.000 pesetas por dos coches nuevos que hay que adquirir para la de Almorchón y 22.000 y 11.000 respectivamente para las de Fuente del Arco y Conquista por igual causa.

Para la conservación de esos coches, se destinan 2.640 pesetas para la dos primeras y 1.320 para la última.

Conducciones en carruaje

Se establecen las siguientes conducciones postales:

De Córdoba á su estación, presupuesto 3.970 pesetas.

De Lucena á Benzemejil, 900.

De Lucena á su estación, 100.

De Baena á su estación, 2.590.

Estación de Montilla á Baena, 2.500.

Estación de Iznájar á Hinojosa del Duque, 2.500.

Cabra á Priego, 1.400.

Bujalance á la estación del Carpio, 2.000.

Baena á Valenzuela, 825.

Cabra á su estación, 995.

Pozoblanco á Torrecampo, 695.

Puente Jenil á su estación, 1.440.

Belmez á su estación, 720.

Palma del Río á su estación, 800.

Montoro á su estación, 2.000.

Espiel á su estación, 3.500.

Fernán-Núñez á su estación, 1.000.

Hornachuelos á ídem, 1.800.

Total, 20 expediciones en carruaje.

Conducciones á caballo

Se dispone que estas expediciones se hagan á caballo ó en bicicleta y su remuneración es la siguiente:

Rambla á Montalbán y Santaella, 900 pesetas.

Cabra á Nueva Carteya, 1.350.

La Carlota á su estación, 525.

Adamez á Pedro Abad, 825.

Pozoblanco á Guijo, 1.200.

Pozoblanco á la estación dos expediciones de ida y vuelta, 600.

Almedinilla á Priego, 750.

La Victoria á la Carlota, 600.

La Rambla á San Sebastián de los Ballesteros, 675.

Don Torres á Pozoblanco, 600.

Cañete de las Torres á Bujalance, dos expediciones diarias, 525.

Benamejí á Palenciana, 500.

Villa del Río á su estación, 600.

Aguilar á Montarque, 600.

Villanueva de Córdoba á su estación, 450.

Doña Mencía á su estación, 450.

Luque á la estación de Baena, 750.

Pueblo Nuevo á la estación de Peñarroya, 750.

Fuente Obejuna á su estación, 600.

Añora á Pozoblanco, 600.

Conquista á su estación, 600.

Posadas á su estación, 400.

Total de expediciones á caballo, 22.

Conducciones á pié

Ojejo á la estación del Vacar, 550.

Estación de Pedroche á Santa Eufemia, 700.

Villaviciosa á la estación de Alhondigailla, 550.

Alcaracejos á Villazalto y el Viso, 550.

Villaharta á la estación de Alhondigailla, 600.

Zaheros á Doña Mencía, 365.

Fuente Palmera á su estación, 600.

Montemayor á la estación de Fernán Núñez, 450.

Villanueva del Rey á la estación de Belmez, 400.

Blazquez á la estación de Valsequillo, Peñarroya á su estación, Fuente Tójar á la estación de Priego, Granjuela á su estación, Alcaracejos á la estación de Villanueva, Alcaracejos, 365 pesetas en cada caso.

Importe de este servicio

Las conducciones en carruaje indicadas, suman la cantidad de 34.535 pesetas.

Las conducciones á caballo, 14.850.

Las á pié, 6.590. Total, 55.975.

El gasto anual que se presupone para dotación y reemplazo de material de cuero para todas las conducciones citadas, asciende á 420.60 pesetas.

Los trayectos de la estación de Conquista á Fuentealente, tienen su importe en Ciudad Real, los de la estación de Lucena á Loja, en Granada, y los de Porcuna á Villa del Río, en Jaén.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Abril

En los dos primeros días de ella evolucionarán por Marruecos y Argelia centros de bajas presiones que ocasionarán tiempo nuboso y algunas lluvias en la mitad meridional de la Península, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Estos núcleos de fuerzas se retirarán hacia el interior de África y hacia Madera del 18 al 19, debido á la influencia del centro borrascoso que pasará por Escandinavia y mar Báltico, como también á la del mínimo secundario que se formará en el Adriático y Mediterráneo superior. La acción de ambos centros perturbadores será algo sensible en el N. y Nordeste de España, particularmente el lunes 19.

El martes 20, al apartarse por el N. E. y E. del Continente la borrasca referida, se ascenderá á las costas de Portugal una depresión del Atlántico, y otro actuará en el S. O. de Irlanda. Por el influxo de estas depresiones oceánicas se producirán algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde Portugal y Galicia hasta las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Sfeijón.

(Se continuará.)

SESIONES PARLAMENTARIAS

Sesión del día 16 de Abril

Senado

(Final de la sesión)

Se entra en la orden del día, aprobándose el proyecto eximiendo á don Eugenio Sellés del pago de derechos á la Hacienda por la concesión del título de marqués de Girona.

Se discute el proyecto de régimen local.

Palomo, Alonso Castrillo y Ossorio, defieren enmiendas á los artículos desde el 93 al 102 y se levanta la sesión.

Congreso

(Final de la sesión)

A Villanueva le contesta Navarrete.

Se procede á votar la enmienda nominalmente y por 68 votos contra 8 es deseada la enmienda.

Latorre defiende otra enmienda, contestándole Navarrete.

Puerta también á votación nominal, es deseada la enmienda por 61 votos contra 12.

Se levanta la sesión.

Boletín Oficial

Sumario del número del día 15.

Caballería.—Circular encargando la busca y rescate de un mulo extraviado la noche del 11 del corriente del cortijo "Ossa Nueva", propiedad del vecino de Fernán Núñez Francisco Gómez Padilla.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial durante el cuarto trimestre de 1908.

Al público.—En el Ayuntamiento de Zaheros ha quedado expuesto al público el borrador del reparto vecinal de consumos.

Concurso.—Convocado á concurso de postores para el abastecimiento de los víveres y artículos que se consideren necesarios durante el mes próximo en el Hospital militar.

Sumario del número de asocia.

Electoral.—Circular que publica la Gaceta del 15 sobre las elecciones municipales.

Contribución.—Real orden referente á la solicitud presentada por el Fomento del Trabajo Nacional sobre modificación del artículo 43 del reglamento de la Contribución industrial.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial durante el cuarto trimestre de 1908.

Colegios.—Relación de los locales designados para colegios electorales en Villa del Río.

Al público.—En Doña Mencía se halla de manifiesto el presupuesto ordinario del presente ejercicio.

Juzgados.—El de San Lorenzo del Escorial llama á los procesados Francisco Utrera y Martínez; Cirilo Vilches Martí; Valentín Rodríguez Aladro y Marcelino San José, para ingresar en la cárcel de aquel partido por el delito de estafa, viajando sin billete. El de Lucena encarga la busca de varias aves de corral y cabezas de ganado de la pertenencia de don José M.^a Lavela Rodríguez y el de Pozoblanco la busca de una yegua hurtada á don Salvador Blanco, vecino de Villanueva de Córdoba.

Instituto General y Técnico

DE CORDOBA

CURSO DE 1908 A 1909

Convocatoria de Junio.—Enseñanza no oficial.

Los alumnos que tratan de dar validez académica á sus estudios hechos privadamente, en la próxima convocatoria de Junio, deberán formalizar sus matrículas respectivas durante los días lectivos de la primera quincena de Ma-

yo en las horas de nueve á doce. Al efecto dirigirán al director de este Instituto sus solicitudes (que se expenden en la portería de este establecimiento) exponiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretenden probar, clase y número de su cédula personal corriente, documento que deberán presentar firmado. A dichas solicitudes acompañarán por cada asignatura ocho pesetas en papel de pagos al Estado por derecho de matrícula, dos pesetas en igual clase de papel por derechos académicos, dos pesetas en metálico por derechos de examen, dos pesetas cincuenta céntimos por formación de expediente y dos timbres móviles de diez céntimos por asignatura, más dos pa' reintegro del papel de pagos.

Los que hayan hecho estudios en otros Institutos calificarán de que obre en esta Secretaría la necesaria certificación académica oficial que justifique estos, á cuyo efecto los interesados deberán solicitar dicho certificado con antelación.

Al entregar sus instancias presentarán los aspirantes dos testigos de conocimiento vecinos de esta capital y provistos de cédula corriente que identificarán la persona y firma de aquellos á satisfacción de la Secretaría. El aspirante que haya sido ya identificado en

convocatoria anterior podrá ser dispensado de hacerlo en esta á condición de que exprese en el texto de su instancia el curso académico y el mes en que lo efectuó.

Los que hayan de verificar el examen de ingreso acompañarán con la instancia, escrita de su puño y letra, el oportuno certificado de nacimiento del Registro civil (debidamente legalizado si fuere de otra provincia) en el que se acredite tiene los diez años cumplidos, el certificado médico de hallarse revacuado, abonando al propio tiempo siete pesetas cincuenta céntimos por derechos de examen y de expediente, y un timbre móvil de diez céntimos.

Las inscripciones de matrícula que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes académicos de los aspirantes, le serán entregadas por la Secretaría cuando se indique por los anuncios.

Los que aspiren á cualquier clase de examen en este Instituto se someterán á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 15 de Abril de 1909.—V.º B.º, El Director, Ramón Cobo Sampedro. El Secretario, Rafael Vazquez Aroca.

TRIBUNALES

CAUSA CÉLEBRE

La muerte del abogado señor Jiménez Illescas

Quinta y última sesión

A la una continuó hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Antonio Moreno López, por haber dado muerte al abogado don Evaristo Jiménez Illescas.

El presidente pregunta al procesado si tiene algo que manifestar á lo que contesta Moreno negativamente.

Al comenzar la vista se nota menos público que en los días precedentes.

El resumen

El presidente de la Audiencia señor Uribarri comienza seguidamente á hacer el resumen de los debates.

Encomia la misión del Jurado al que exhorta para que abandone toda clase de prejuicios y juzgue con arreglo á conciencia.

Elogia la personalidad de don Evaristo; indica que el procesado no observó mala conducta antes del hecho de autos.

Historia las relaciones entre el interfecto y el procesado.

Narra sumariamente el hecho de autos.

Engloba las declaraciones del juez y personal afecto á los juzgados municipales y analiza sus manifestaciones.

Lo mismo efectúa con las de López Benavente y el Chico de la Ribera.

Examina las conclusiones del fiscal, de la defensa y de las otras dos acusaciones.

Estudia las pruebas que aportan dichas partes y las circunstancias que alegan.

Termina este notable resumen en el que el señor Uribarri ha demostrado una vez más su imparcialidad y sus excelentes condiciones como orador forense que tantos lauros le han conquistado, agradeciendo la corrección que han tenido y tienen cuantos han intervenido en la causa.

Saluda al ministerio fiscal, á las acusaciones y á la defensa agradeciendo de modo singular á esta el saludo que ayer dirigió al Tribunal.

Dice al jurado que debe obrar sin

prejuicios atendiendo á la satisfacción de la propia conciencia.

En estos momentos de juzgar el juez que abuelva ó condena, recuerda al Juez Supremo que ha de absolvernos ó condenarnos.

Por esto conviene que ahora y luego recordéis seriamente como un eco mis palabras al tomaros juramento: si obráis bien que Dios y vuestros conciudadanos os lo premien y si no que os lo demanden.

Explica después el funcionamiento del jurado y dice que no debe temerse en las deliberaciones á la discusión.

Indica que es lo que debe hacerse en caso de empate.

Les recomienda la más absoluta reserva en las apreciaciones que cada cual haga en la sala de deliberaciones, pues á ello están obligados con juramento y además hay una pena para los que quebranten ese secreto.

Y termina leyendo las preguntas sobre las que ha de versar el veredicto.

El resumen del señor presidente ha durado una hora y cincuenta minutos.

Preguntas del veredicto

1.º Antonio Moreno ¿es culpable de haber disparado su pistola el día 29 de Mayo último sobre don Evaristo Jiménez Illescas ocasionando los disparos que hizo, varias heridas que produjeron la muerte de dicho señor?

Aquí se describen anatómicamente las heridas que sufrió don Evaristo.

2.º ¿El procesado al disparar los tiros obró con intención de ejecutar el crimen?

3.º ¿Al ejecutar el hecho de autos Moreno obró con descuido ó negligencia resultando de aquí un mal grave?

4.º ¿El hecho ocurrió en el edificio del Ayuntamiento, donde están emplazados los juzgados municipales y en el pasillo que da acceso á las oficinas del juzgado y secretarías?

5.º ¿En caso de contestar negativamente á la tercera. El procesado hizo á quemarropa los disparos sobre don Evaristo Jiménez Illescas, al salir éste del juzgado, sin sospechar nada, á la

galería y sin que mediare discusión ni palabra alguna, esto es, que Moreno disparó de improviso sin que pudiera don Evaristo Jiménez Illescas aperechizarse a la defensa ni repelerla, obrando Moreno sin riesgo para él, y sobre seguro de que no podía defenderse don Evaristo?

6.º Moreno esperó en el ángulo de la secretaría a que don Evaristo saliera de la misma y le esperó en el pasillo saliendo a él al aperechizarse de que don Evaristo se despedía para marcharse?

7.º Moreno ha sido condenado por sentencia firme en causa por injurias en virtud de querrela presentada por el señor Jiménez Illescas.

8.º ¿A partir de esta sentencia, Moreno concibió la idea de matar a don Evaristo buscando ocasión para ello y al efecto le acechaba a las horas y en los sitios por que acostumbraba a pasar don Evaristo al irse a descansar?

9.º El procesado manifestó en tabernas y en otros sitios públicos que tenía la necesidad de librazas de don Evaristo asesinándole para terminar así la persecución de que suponía venía haciéndolo objeto el interfecto?

10. Estimuló al Moreno para ejecutar el hecho de autos la circunstancia de que le hubiese escargado de su defensa a don Evaristo doña Agustina Rabio, que había estado bajo la tutela del procesado?

11. ¿Fue Antonio Moreno López al juzgado municipal de la derecha el 29 de Mayo de 1908, sabiendo que iba allí don Evaristo Jiménez Illescas y fue armado de una pistola revólver a agredir a don Evaristo?

12. ¿Por el contrario, fue Antonio Moreno López al juzgado para presentar unos documentos judiciales, siendo por consiguiente casual el encuentro?

13. ¿Al ocurrir el hecho se hallaban los jueces municipales ejerciendo funciones en sus despachos?

14. ¿Existía una estrecha amistad entre don Evaristo Jiménez Illescas y Antonio Moreno López, habiendo encargado el primero al segundo la administración del periódico *El 11 de Febrero*, y encargándose a su vez el señor Jiménez Illescas de los asuntos que el Moreno tenía y era propios de su profesión de abogado?

15. Es cierto que un día el Moreno dejó dicha administración por extender que caso de continuar en ella se le irrogarían grandes perjuicios?

16. Por esta causa don Evaristo se enemistó con Moreno presentándole una cuenta que el procesado entendió que no debía abonar, encargándose amigos indiscretos en ahondar esas enemistades?

17. El procesado llevó a la Notaría de don Luis Medina Rojano, unas cartas injuriosas para don Evaristo protocolizándolas?

18. Fue esta protocolización el origen de la causa que por injurias se siguió al Moreno?

19. Solicitó Moreno el perdón de don Evaristo rogándole este ó poniéndole condiciones, que lo hacían imposible?

20. ¿Intervino don Evaristo Jiménez Illescas en varios asuntos de su profesión para molestar y perjudicar a Antonio Moreno López?

21. ¿Don Evaristo Jiménez Illescas acometió a Antonio Moreno López al ocurrir los hechos causándole una contusión en la cara?

22. ¿Insultó y amenazó don Evaristo Jiménez Illescas a Antonio Moreno López, cogiéndole violentamente por un brazo al salir del juzgado municipal de la derecha?

23. Dirigió don Evaristo Jiménez Illescas las palabras de c... y m... (las palabras consta en la pregunta) a Antonio Moreno López al salir el primero del juzgado municipal de la derecha y encontrar al segundo?

24. ¿Con anterioridad al hecho, don Evaristo Jiménez Illescas dirigió frases ofensivas a las hijas de Antonio Moreno López, al encontrarlas varias veces en la calle? (También se determinan las frases injuriosas que no compuestos por razones fáciles de comprender?)

25. ¿Provocó Antonio Moreno López

pez a don Evaristo Jiménez Illescas al salir éste del juzgado municipal de la derecha?

26. ¿Teniendo en cuenta la clase de arma que utilizó Antonio Moreno López, para realizar la agresión, se propuso hacer todo el mal que produjo?

Los jurados se retiraron a deliberar y se suspende el juicio.

Son las tres.

En estrados

En las cinco sesiones ha subido a estrados con toga nuestro distinguido amigo don José Contreras Carmona, Diputado primero de este ilustre Colegio de Abogados.

La razón de ello ha sido que por acuerdo del colegio, la acusación popular la llevaría el decano y en su defecto el Diputado primero y por turno los demás señores que componen la directiva y dado el delicado estado de salud del señor Melendo, el señor Contreras no ha faltado a ninguna sesión por si era preciso sustituirle en algún caso.

Notas

Ayer, y con motivo de la aglomeración de público tan inusual, se rompió una banca destinada al público.

También salió en sujeto de la sala medio afixado y sufrió un accidente del que se reportó pronto.

Veredicto

A las cinco y treinta y cinco y en medio de gran expectación se da lectura al veredicto.

El jurado contestó afirmativamente a todas las preguntas hechas a las 3, 11, 21, 22, 23 y 25.

El procesado oye el veredicto algo emocionado.

El letrado defensor señor Díaz Valero, pide a la presidencia la vea para conocer el veredicto, el cual examina.

Incidente

Leído el anterior veredicto el defensor dice encontrar contradicciones entre las contestaciones dadas a las preguntas 5 y 25.

El fiscal manifiesta que hay contradicción entre las dadas a las 8 y 12.

Los querelantes sostienen que no existen las incorrencias y por lo tanto no hay contradicción.

El defensor basándose en el artículo 112 de la ley del jurado pide la revisión del proceso por nuevos jurados.

El Tribunal de derecho se retira a deliberar y resuelve que hay veredicto y que no procede la revisión.

El defensor hace constar su protesta.

Informes en derecho

El fiscal en su informe de derecho, deduce del veredicto que no pueden estimarse la premeditación, tratándose de un delito de asesinato, con la atenuante de vindicación de ofensa grave.

Pide en su consecuencia para el procesado la pena de 17 años, 8 meses y un día de cadena.

El señor Melendo, acusador popular afirma que existe la premeditación y la agravante de haber ejecutado el hecho en lugar donde la autoridad estaba ejerciendo sus funciones y al haber dos agravantes, pide la pena de muerte.

El señor Castillejo asesorador privado entiende que la muerte de don Evaristo debe calificarse de asesinato por concurrir la circunstancia cualificativa de alevosía, y existir la premeditación.

También entiende que no puede estimarse ninguna de las atenuantes, pero sí la agravante de ocurrir el delito en el lugar donde ejerce sus funciones la autoridad pública.

Pide de conformidad con sus conclusiones provisionales, la última pena.

El defensor señor Díaz Valero opina que en el veredicto no se aprecia la agravante de premeditación.

Afirma que la víctima recibió ofensas graves, pues sus hijas fueron ofendidas siendo decantadas como todas han reconocido y reconocen en Córdoba.

Entiende que dado el veredicto procede imponer a su patrocinado la pena de 17 años 4 meses y un día de cadena temporal.

A las siete menos cuarto se retira el Tribunal de Derecho para dictar sentencia.

(En última hora publicamos la sentencia)

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de carnes y fabricantes de Pan

Resultado del registro de ganados celebrado el 17 de Abril:

MAYORES

Don Pedro Aceña, 10 a 164; don Luis Gamero Olvico 22 a 164; don Ramón Porras, 3 a 164; don Antonio López, 7 a 164; don Florencio Roldruejo, 25 a 165.

TERNERAS

Don José Gálvez, 2 a 189; don Pedro Aceña, 10 a 189; don Juan Miguel Padilla, resto, a 190.

MENORES

Don Antonio Porras, 20 a 115; don Ramón Porras, 60 a 115; don Mariano Dios, resto a 116.

NOTA.—El registro siguiente se verificará el sábado próximo 24 a la una de la tarde en el Café Sainzo Viejo.

Precios al público

Vaca con hueso, peceñas 166 kilo sin hueso a 342.

Ternera con hueso, a 200, sin hueso, 300.

Macho 1 40.

Borrego, a 144.

Crónica Provincial

De Pozuelo

Una excursión

Invitados por el director de las minas de la sociedad «The Caizmón», concurren ayer a expresadas minas los excelentísimos marqueses de Viana, acompañados de la señora marquesa de la Oquilla y señoras Gloria Laguna, Margarita de Mackay y señoritas de Aranda (Cristina y María).

El director señor Mackay, quiso corresponder con esta invitación a las atenciones de que había sido objeto por parte del Excmo. señor marqués de Viana.

A la llegada a la mina, que fué a las 1 30, se sirvió el almuerzo en un artístico comedor, adornado con la exuberante vegetación que en este tiempo nos da nuestra deliciosa sierra, sentándose a la mesa además de las personas antes dichas, los señores Barr, Sullivan, Haselden, don Francisco Aranda, médico de expresadas minas, señor Torcuato Torrero, Abogado señor Varga, jefe de almacén señor Palacios y Uceda Benavides.

Terminado el almuerzo y acompañados del director señor Mackay y demás personal a sus órdenes, visitaron todos las dependencias de la mina, quedando según manifestaciones del propio excelentísimo señor Marqués altamente satisfechos; no tan solo por el día tan agradable que habían pasado, si que también por el orden y dirección que el señor Mackay lleva en todos los trabajos de expresado centro minero; regisrando los señores marqueses a su palacio de Moratalla a las cinco de la tarde.

Corresponsal.

De otros pueblos

Pastoreo

La guardia civil de Belmez ha denunciado al dueño de cuatro caballerías menores por tenerlas pastando sin autorización en una finca de aquel término.

Intervenidas

En Villanueva del Duque, Dos Torres, Villafraña y Fuente Obejuna, les ha sido intervenidas varias armas de fuego por la guardia civil de aquellos puestos a los vecinos de dichas poblaciones que carecen de licencia para su uso.

Retraso

Según telegrama recibido en este Gobierno civil el 1 de la línea de Málaga ha tenido 30 minutos de retraso por descomposición de la máquina y esperar la de reserva en Valchillón.

Crónica Local

En la Audiencia

El lunes se verá en esta Audiencia dos causas procedentes del juzgado de



HERNIAS (quebraduras) = Deformidades de huesos, enfermedades de riñones, vejiga, uretra y piel.

Gabinete Ortopédico Anglo-Americano
(The Anglo American Orthopedical Office)

Piamonte, 19.—MADRID

Director facultativo, D. E. Pérez Grande, Médico especialista de las citadas enfermedades = Consultas por correo = Especialidad en brazos y piernas artificiales; fajas para señoras = Consulta en Madrid, de 3 a 4: PIDA USTED HOY más detalles, si los desea.

Visita ortopédica especial

En Córdoba los días 22 y 23 del actual, Hotel España y Francia

El Director técnico y reputado ortopedista del **Gabinete Ortopédico Anglo Americano** se hallará en Córdoba los días 22 y 23 y recibirá de 11 a 6 en el Hotel España y Francia a los **Herniados y Deformes** de huesos que deseen adquirir alguno de los modernos aparatos que con éxito tan brillante se aplican por esta casa.

Gabinete Ortopédico Anglo-Americano.—Piamonte, 19, Madrid

Toda la correspondencia al Administrador del Gabinete.

La Fortuna y el Ahorro

Por una ingeniosa combinación, que puede compararse a una LOTERIA GRATIS, se pueden obtener premios hasta

660.000 Pesetas

y constituirse un capital en diez años mediante cuotas desde CINCO PESETAS por mes.

Pedir folleto explicativo a **D. Francisco Aguilera y Contreras**, Procurador, Concepción, 24.

Representante en esta capital y su provincia del **Crédito inmobiliario Franco-Español de París**.

Doctor J. Navarro Moreno

Especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ y GARGANTA

Horas de consulta, de 2 a 4.—Marqués del Boil, 1

Córdoba, por el delito de estafa, una contra Gregorio Navarro Argüelles, a quien defenderá el señor Martínez Beltrán y representará el señor Hoyo, y la otra por atentado, contra Antonio Vallejo Montilla, defendido por el señor Iniguez y representado por el señor Toro Castillo.

Ante la sección segunda y con intervención del jurado, se verá una causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por el delito de asesinato, contra Enrique Vera Eges, a quien defenderá el señor Carretero y representará el señor González Delgado.

Príncipe a Córdoba

En el expreso de ayer mañana y como dijimos anoche, llegó a Córdoba, procedente de Madrid, el hermano de la Reina Doña Victoria, príncipe Alejandro de Battenberg, acompañado de los duques de San Pedro de Galatino y de Manchester.

En la estación esperaba a tan ilustre viajero el gobernador civil, quien cumplimentó al príncipe.

Desde allí dirigieron a la fonda Suiza, donde se desayunaron, y después marcharon a la Catedral, que vio el príncipe de paso para Moratalla, y prometió volver a verla; también visitó otros sitios notables de la población.

A las once marcharon a Granada el Príncipe y sus acompañantes.

Del cine

El dueño del Pabellón Modernista señor Ramírez de Aguilera, ha contratado a la célebre cantante de flamenco *Niña de las flores*, la cual sin previo aviso debutó anoche, causando una sorpresa a los espectadores.

Puede asegurarse desde luego, que este será un motivo más para que el cine continúe con los grandes éxitos como hasta aquí, máxime cuando está en tratos con el café torrefacto de *La Estrella*, para hacer un regalo a sus favorecedores.

Ruinoso

Ha sido denunciada una casa calle Espartería, por hallarse al parecer en estado ruinoso.

Pensión

Ha sido aprobada por el Ministerio de Instrucción Pública, la pensión de 466 66 pesetas a doña Paula Arias Fernández, viuda de don Eusebio Fernández, maestro que fué de Hinojosa del Duque.

Trabajos electorales

Han quedado en los Colegios instaladas las tablas con las listas electorales y demarcaciones los referidos colegios.

Resolución de obras militares

Debiendo reanudarse las obras del proyecto de sustitución de los entramados de madera de pisos y cubiertas del Cuartel de Alfonso XII de esta capital, por otros de hierro, parado mañana lunes, a las diez y con las formalidades reglamentarias, el Regimiento lanceros de Sagunto 8.º de Caballería y el Comisario Interventor de la Comandancia de Ingenieros de esta provincia, harán entrega a la plaza y esta a su vez lo efectuará a la citada Comandancia de los dos dormitorios del cuerpo interior de la H. derecha del expresado cuartel, asistiendo a dicho acto el comandante sargento mayor de la plaza, el capitán ingeniero del Detall de la mencionada Comandancia de Ingenieros, el Comisario antes mencionado, y un capitán en representación del Regimiento lanceros de Sagunto.

Mala cama

Anoche fué conducido al hospital de Agudos un sujeto natural de Adamuz, que a causa de haberse quedado dormido en una calle próxima a San Pedro, y al pasar un carro, una de las ruedas le cogió un pie, magullándolo.

Quincenarios

A la cárcel han pasado dos individuos que blasfemaron en la vía pública.

LA CORDOBESA Por telegrafo

SERRANO, RUIZ Y COMPANIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Cercadilla.—Córdoba

Presas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, demanzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Noeias, malacates, bombas, azados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras de hierro, más sólidas y de alicata y más económicas que las de madera.

Distinción

Se ha concedido la Cruz del Mérito Naval, al ilustrado profesor capitán de la Academia de Infantería don Antonio García Pérez por su notable obra *Estudio de las costas y fronteras de España*.

Damos la enhorabuena a nuestro apreciable amigo, por este nuevo galardón.

Enfemes

Ayer fueron conducidos al hospital de Agudos, los enfermos pobres habitantes el uno en la calle Arroyo de San Lorenzo y el otro desde la casa municipal de recoore, en la que fué asistido por haber enfermado en la proximidad a la misma.

El cabello blanco

Bevejete; ¿para qué parecer viejo? Uad *La flor de oro* y tendreis el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrito de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

F. Calle dentista

Condemar 5, donde está la fotografía

A su dueño

En la Audiencia hay dos paraguas que se dejaron ayer olvidados sus dueños.

Estos pueden reclamarlos al portero de la Audiencia justificando su pertenencia.

Denunciada

Lo ha sido por la guardia municipal a una vendedora de hostaliza por haberse puesto a expender su mercancía en la entrada de la calle del Toril, impidiendo el paso al público.

De viaje

Hoy ha marchado a Sevilla con su distinguida señora y encantadora hija, nuestro querido amigo el primer teniente de alcalde don Rafael Jiménez Amigo.

Reclamado

El guardia número 61 detuvo esta mañana a un sujeto que está reclamado por el juzgado de instrucción de esta capital.

Instituto provincial y municipal de vacunación

En el establecido en la calle de Juan Rofo, núm. 8 duplicado, a cargo de don Baldomero Castellano, se vacunará diariamente de la ternera las días 19, 20 y 21 de una a tres de la tarde, gratis a los pobres del distrito de la derecha este último día.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomali)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perzozas, succiedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del lacte. CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletito a quien lo pida.

Una señora

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad, le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy es reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de su voto.

Escribir a Carmen G. García, Arribas, 24, Barcelona.

¿No ponen sus gallinas? vea cuarta plana.

Espectáculos

PABELLON MODERNISTA
Cinematógrafo del Gran Capitán (Frente al Café de Colón)

Todas las noches *Les Hacta*, gran éxito. Preferencia, 50 céntimos.—Entrada general, 15.

CAFE CERVECERIA
Grandes conciertos fotográficos y a piano, tomando parte en todas las ediciones el muy aplaudido transformista señor Flores. Toda las noches números variados de ocho y media a once.

Fornos

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1.
Plato para hoy.—Plato popular CALLOS.

Para mañana.—Bañas de Abril. Pajaritos a la Madrileña.—Sibalo en dolo.—Planes de leche.—Jamón dulce y crudo.
Se despinan y se avían sábolos

Casa de Gama

Julian Ruiz Martin
Médico

De la Facultad de Medicina de Madrid
Hornas de consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres.
Calle José Rey, 5.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Filete de solomillo a la jardivera.

Se vende vino Rioja Claret, a 75 céntimos litro y a 11 pesetas la arroba. Queiro de esleza de cerdo a 6 pesetas el kilo.

Plátanos manzanos a 1,50 pesetas docena.
Teléfono, 140

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Perfecto, mártir de Córdoba.
Jubileo circular

Mañana en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costado por don Gregorio García, por sus difuntos.

—Mañana Jubileo extraordinario en San Pedro Alcántara, costado por don Ricardo Belmonte y señores, en sufragio por sus difuntos padres los excelentísimos señores marqueses de Santa Rosa.

—Parrroquia de San Juan (Trinidad).—Para solemnizar la fiesta del glorioso mártir San Expedito, el día 20, a las ocho y media, se celebrará una misa cantada, que costean algunas señoras, devotas del Santo.

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta
Madrid 17 (seis tarde).

«La Gaceta» de hoy publica lo siguiente:

Reales decretos de los ministerios de Instrucción pública y Fomento firmados ayer por el Rey y de los que dimos cuenta anoche.

Desestimando una instancia de los catedráticos de la Facultad de Medicina de Salamanca, que solicitaban el derecho de percibir aumento de sueldo.

Resolviendo una competencia entre el gobernador de Jaén y el juez de Huelma.

Resultado de subasta de títulos de la Deuda del 5 por 100 para convertirlos en inscripciones nominativas para corporaciones civiles.

Relación de aspirantes al cuerpo de vigilantes.

Falsificadores
Hasta las cuatro de la madrugada duró la declaración de los individuos detenidos ayer por el delito de falsificación de billetes.

Sábase que Jenaro Márquez ha declarado que él es vecino de Avila y comerciante, que ahora había venido a Madrid casualmente.

Aquí conoció a Castañer, que vivía de pupilo con su madre y el cual se dedicaba a pintar tarjetas postales, no billetes.

Castañer ha dicho que vive en la calle Ferráz, que no fabrica postales ni billetes.

La madre de Jenaro dice que reside en Avila con su hijo.

En vista de estas contradicciones dichos sujetos pasaron a la cárcel incomunicados.

Los liberales
La reunión que iban a celebrar a las nueve de la noche en el casino liberal se celebrará a las seis por no poder asistir Moret de noche.

Desafío
Paris.—Se ha verificado un desafío entre Marinetti, defensor del futurismo y un autor dramático.

La causa fué una crítica de un drama.

A Marinetti se le rompió la espada resultando con una herida que se le inflamó acto seguido.

El quiso continuar el duelo pero lo impidieron los padrinos.

La prensa
«El Liberal» se ocupa de la merienda de mañana y excita a los radicales que vayan a la merienda para protestar del clericalismo y de la plutocracia.

«El País» se expresa en términos análogos, trinando contra los curas y la iglesia.

«A B C» dice que ahora el tema obligado es el del mérito de los candidatos.

Opina que las elecciones serán una farsa más y la pureza del sufragio un mito.

«El Globo» dice sabemos que son comerciantes é industriales muchos candidatos de las próximas elecciones, pero que no sabe sobresalgan en nada.

«El Universo» se ocupa de los proyectos de González B. sada en su relación con las clases pasivas.

Tiro de pichón
San Sebastian.—En el Stand del tiro de pichón se ha celebrado una sesión ganando el marqués de Villaviciosa el premio de Ara-

†
FL SEÑOR
Don Rafael Barcia y Barbero
Falleció el día 7 del corriente
Su Director espiritual, sus amigos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y primos y demás parientes del finado
Q. E. F. D.
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar el lunes 19 del corriente, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Pedro, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

gón y don Francisco Orano, el de Cataluña.

El día 25 será el premio del Atlántico.

Combates
Cairo.—La tribu de Shuza se ha sublevado internándose en los montes Auras.

Ha habido varios combates registrándose doscientos muertos.

Incendio
Nueva York.—Se ha declarado un incendio en una casa de 300 obreros.

Han desaparecido 20 obreros creyendo que han perecido abrazados.

El tifus
Antonia García, cigarrera de 55 años que padecía el tifus exantemático anoche en un momento de delirio se arrojó por una ventana del pabellón del Hospital de San Juan de Dios estrellándose contra el pavimento del patio.

Ayer falleció del tifus contraido por contagio, la enfermera de dicho hospital, Saturnina Torres.

Carlistas
Por primera vez, después de 22 años presentan los carlistas candidatos a las elecciones de concejales por Madrid.

La fiesta del Sitio
Bilbao.—Por coincidir con la elección la fiesta del Sitio, se trasladará esta al jueves.

Habrán muchos festejos, se depositarán coronas en las tumbas de los fallecidos.

Asistirá la bandera de los voluntarios de 1836 a la que se rendirán honores por tener la corbata de San Fernando.

Ayer en la sesión de Ayuntamiento el concejal bizcaitarra Urrencoichea combatió la fiesta por deshonorosa para Vizcaya, pues se conmemora la fecha en que esta perdió su personalidad y pasó a ser un pedazo de España.

Los concejales protestaron de estas palabras.

La Bolsa
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 87'60. Fin de mes 87'72. El 5 por 100 Amortizable 102'85. Amortizable nuevo, 00'00. Las acciones del Banco de España 460'00. Las de la Tabacalera, 400'50. Los francos 11'70. Las libras esterlinas, 28'11. Paris exterior español, 98'65. Sociedad general Azucarera 106'25.

Electricidad
En breve se publicará en «La Gaceta» una real orden aprobando el acto de reconocimiento de la línea de transporte de energía eléctrica desde la subestación de Utrera hasta el Coronil.

Autorizando la explotación de dicha línea para el alumbrado eléctrico del Coronil.

Congreso
A las 3 y 45 minutos abre la sesión el señor Dato.

En el banco azul están los señores Allende Saizar, Marqués de Figueroa, Lacierva y Sánchez Guerra.

Se nota desanimación en escaños y tribunas.

Azzati dice que Memento le entregó unos documentos que pone a la disposición de los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Dice que está dispuesto a responder siempre de sus palabras, pero que le ha sorprendido su buena fé Memento.

Este, al ser llamado a declarar por el juez de Barcelona aseguró que no había dicho a Azzati y que tan falso era lo dicho por este diputado, que no le conocía siquiera y mal podía por lo tanto hablarle de terrorismo.

Muestra Azzati una carta de Memento diciendo que recogerá más documentos y se los entregará y añade el diputado por Valencia si Memento es un bribón embaucador que se le meta en la cárcel. (Rumores).

Burell en nombre suyo y en el de Vega Sevane renuncia por ahora a estudiar los documentos sobre el concurso de construcción de la escuadra.

Callera dice que precisa examinar el expediente antes de que se perfeccione el contrato con la casa Wickers por si es cierto que se han cometido irregularidades con la adjudicación.

Intervienen Burell y Lacierva. Este reconoce el derecho de crítica, pero entiende que al Gobierno no pertenece la que se haga por esa adjudicación.

Correo
Cádiz.—Llegó el correo Antonio López, procedente de la Habana y Veracruz.

En el vapor viene Candidita Suarez que en breve contraerá matrimonio con Gallito, el Jerezano y la cuadrilla de Bienvenida.

Príncipe
Granada.—Mañana marchará a Madrid el príncipe Alejandro de Battenberg.

Mencheta.

Ultima hora

Defunción
Esta tarde ha fallecido doña Carolina Pérez B. zaco, esposa del médico don Luis Fuentes.

Los funerales, en San Pedro a las 8:30 del lunes. D. E. P.

La sentencia
La expectación que ha producido esta causa no ha hecho retrasar la edición hasta conocer la sentencia.

Esta se ha dictado a las 10:45 y ha sido condecorando a Antonio Moreno López por el delito de asesinato a la pena de 17 años, 4 meses y un día, pago de las costas procesales, inhabilitación é indemnización de 2.000 pesetas a los herederos del interfecto.

Imp «El Defensor de Córdoba» Sevilla 15

CASANA DENTISTA Sucesor de M. Belmonte.

Margueta de San E. Córdova

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

• • SEVILLA, NÚM. 15 • •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Teléfono, núm. 70

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

120, BROADWAY-NEW YORK

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

La más fuerte del mundo

PRESIDENTE: PAUL MORTON

Principales cifras del 49 Balance anual de dicha Sociedad, al 31 Diciembre 1908

	Dollars	472 339 508,83	mayor en	18.410 733,77	que en	907
Activo						
Pasivo (Del que 384.152.880 dollars lo forma la Reserva general, que con las primas é intereses pagaría todas las pólizas á su vencimiento)						
Sobrante (mayor que ninguna Compañía de las que trabajan en España)	"	391 072.041,93	"	11.699.757,34	"	"
Nuevos negocios del año á prima pagada. (El aumento logrado supone casi un 25 por 100)	"	81.267 466 90	"	6.710.976,43	"	"
Total pagado á los asegurados	"	91.262.101 00	"	17.982.561 00	"	"
Ingresos de la Sociedad por intereses y rentas	"	47.861 542,69	"	2.535 711,39	"	"
Total gasto (incluyendo comisiones é impuestos)	"	20.636 405 61	"	1.151 295 60	"	"
Dividendos á los asegurados	"	9.758.447,46	menor en	88.411 23	"	"
	"	8.011.015,78	mayor en	502.239,61	"	"

Unos 10.000.000 de dollars

están separados y distribuyéndose en dividendos á los Asegurados en el corriente año. Ninguna Compañía de las que trabajan en España ha distribuido jamás en un solo año tal suma por igual concepto.

Dividendos anuales

Dividendos anuales de primer año—que ninguna otra Sociedad de las que trabajan en España reparte—y de segundo año, que está repartiendo en 909 La Equitativa entre sus asegurados, respectivamente de 908 y 907, por cada mil unidades de seguro

	EDAD	PRIMA ANUAL	Dividendo primer año	0% sobre el importe de la prima anual	Dividendo segundo año	0% sobre el importe de la prima anual	Dividendo en junto de los dos años	0% sobre el importe de la prima anual
VIDA ENTERA	25	21,49	2,44	11,35	2,63	12,24	5,07	23,59
	35	28,11	3,19	11,35	3,46	12,31	6,65	23,66
	40	33,01	3,75	11,36	4,08	12,36	7,83	23,72
	50	48,48	5,51	11,36	6,00	12,38	11,51	23,74
VIDA 20 PAGOS	25	31,83	3,28	10,30	3,59	11,25	6,87	21,55
	35	38,34	4,03	10,51	4,41	11,50	8,44	22,01
	45	48,52	5,22	10,76	5,72	11,79	10,94	22,55
TOTAL 20	25	50,53	4,81	9,52	5,32	10,53	10,13	20,05
	35	52,47	5,18	9,87	5,72	10,90	10,90	20,77
	40	54,31	5,49	10,11	6,05	11,14	11,54	21,25
	50	62,34	6,64	10,65	7,28	11,68	13,92	22,33

La Equitativa, cuya reserva matemática por razón de sus contratos vigentes en España, importa, poco más ó menos, el DOBLE de la de cualquier otra Sociedad por igual concepto, deberá por consiguiente, en virtud de la nueva ley de seguros á que se ha sometido, constituir un depósito DOBLE que el que cualquiera otra Compañía esté obligada á efectuar, habiendo ya consignado el depósito previo en un valor QUINTUPLO del requerido por la ley.

Cualquiera que desee conocer las combinaciones de esta Sociedad, no tiene más que llenar el adjunto cupón y remitirlo á la Sucursal Española en su Palacio de las calles de Alcalá y Sevilla, Madrid, en la seguridad de que se le darán cuantos datos precise y además la Memoria última de la Compañía.

Nombre y apellido _____
 Fecha de nacimiento _____
 Profesión _____
 Cantidad que desearía dedicar anualmente _____
 Fin que persigue _____
 Población _____ calle _____
 número _____

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA. Córdoba,

Academia Cívico-Militar

Preparación para toda clase de carreras

PASEO DEL GRAN CAPITAN.—CORDOBA

Aproximándose la convocatoria para el ingreso de Oficiales en el cuerpo de Correos con sueldo de 1.500 pesetas, este Centro abre el curso contando con profesores facultativos.

Detalles: al Director, Paseo del Gran Capitán, Honorarios módicos. Se admiten inter-

nos.

EL RABIOSO

COLOR DE

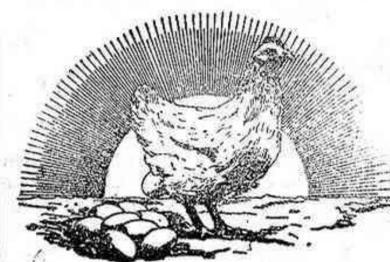
Muelas cariadas



Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo, anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.
El Aibaf Serdna
 Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.
 Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horros del sufrimiento.
 Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Manuel Oriado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas bote.

Docks Avicoles de France

Representación exclusiva pour l'Espagne et Portugal.—Direction du journal La Revista Me cantil, Valladolid



MARQUE DÉPOSÉE

Un descubrimiento maravilloso es el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso.—Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que había de poner una gallina en seis años los ponga en tres, si que además produce tal estado de nutrición de fuerza y de salud en las aves, que á los pocos días de emplear esta alimentación se las ve gallardas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinarios.—No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándoles esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo es verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner, y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella ninguna para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta unos céntimos al mes por cabeza.—En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario.—En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos cas a lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tengan aves.—Cuesta cada 3 kilos 7'50 pesetas; 5 kilos 11'50 pesetas; 10 kilos 21 pesetas, en estación Valladolid.—Pídase á La Revista Mercantil, de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre monedero, ú otro medio fácil de cobro. Con cada remesa van instrucciones para su uso. Hacen falta depositarios en todas las capitales de España.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

FERNANDO GILJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

